



DECRETO N° 74

LAJA, 09 de enero de 2012

VISTOS:

1. Subprograma "Actividades Municipales".
2. Sesión de Concejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
3. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012
4. Programa Deportivo "Traslado Club UBLA"
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por delegación Club Deportivo UBLA, para participar en el Campeonato Copa Alemania 2012.

RESUELVO:

1.-APRUÉBESE, programa deportivo "Traslado Club UBLA"

2.-PÁGUESE, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario, por concepto arriendo de minibús por un monto máximo de \$ 90.000 (noventa mil pesos)

3.-IMPUTESE, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600514, cuenta 22.09.003

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/vcl *09/01/2012

DISTRIBUCION:!

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

“PROGRAMA TRASLADO CLUB UBLA”

FUNDAMENTACION: Considerando la oportunidad que los clubes y asociaciones deportivas, participen en campeonatos fuera de la comuna en distintas disciplinas deportivas, y poder satisfacer las necesidades entregando el apoyo a estas instituciones. Siendo uno de los requerimientos más frecuentes el transporte para sus delegaciones, lo cual hace imprescindible el arriendo de vehículo para su traslado.

OBJETIVOS:

- Participar en el Campeonato Copa Alemania 2012

DESCRIPCION:

Fecha: 10/01/2012

Inicio: Hora de salida 16:00 hrs desde la plaza

Termino: 23:00 hrs.

Lugar: Yumbel

Cantidad de participantes: 15 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Solicitar cotización
- Coordinar con equipo de adquisiciones arriendo de bus
- Realizar difusión de la actividad con el equipo de comunicaciones.
- Efectuar orden de pedido.
- Coordinar con directiva del Club, solicitar firmas y fotos de la actividad para posterior rendición.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 90.000 (noventa mil pesos) para gastos de arriendo de minibús; presupuesto año 2012 centro de costos 600514 cuenta 22.09.003.



V. Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



Paulina Arizabalo Barra
PAULINA ARIZABALO BARRA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Laja, enero de 2012.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – Fax: 534233